

Cuerpo:	TECNICO	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL BIENESTAR SOCIAL
Escala (en su caso):	-		
Especialidad de exámen:	TERAPIA OCUPACIONAL		
Provincia:	TOLEDO		
Normativa aplicable:	- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha. - DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos. - ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.		<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u> Teléfono: 925265031 ? 925265906 ? 925386313 Correo electrónico: personal.to.bs@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. n.º 244 de 22/12/2022)		
	Fecha de constitución: 23/09/2024		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	22	AYALA	SIMARRO	MARIA AZUCENA

BOLSA DE SUSPENSOS - ART. 48.3 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	9	MORALES	DIAZ	VANESA
2	13	MORENO	ZAPARDIEL	SORAYA
3	20	PORTELA	SANCHEZ	MARIA EUGENIA
4	24	CANO	SANCHEZ	SAGRARIO
5	25	RODRIGUEZ	GIL	SANDRA
6	31	CABAÑAS	VENTAS	ELENA
7	32	CASTELLANOS	VILLAMOR	RAQUEL
8	34	CERRO	SANTIAGO	RAQUEL
9	41	MARTIN	ROBLEDO	ANGELA
10	42	TIEMBLO	FERNANDEZ	MARIA
11	49	DELGADO	ROMAN	BERTA MARIA
12	64	GARCIA	TAVIRA	MARIA ROSA

BOLSA INMEDIATAMENTE ANTERIOR - ART. 48.6 - Ley 4/2011 de 10 de marzo. - AGOTADA

BOLSA PROVISIONAL

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	17	FERNANDEZ	CERRATO	MONICA
2	37	LOPEZ	RAMIREZ	SARA
3	40	GARCIA	FERNANDEZ	JORGE
4	43	MARTINEZ	MARTINEZ	BEATRIZ
5	45	CONTRERAS	BERNAL	ALBA CONSTANZA